

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA

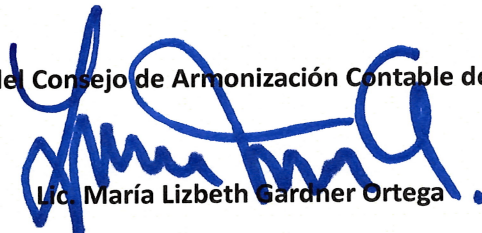
Con fundamento en los artículos 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 5 del Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, el 24 de marzo del 2025 se aprobó el siguiente:

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA

	2025		
	MARZO	AGOSTO	NOVIEMBRE
Primera reunión: 1. Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora para el ejercicio 2025. 2. Presentación de propuesta de Plan de Trabajo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. 3. Presentación y aprobación del informe de la evaluación al Cumplimiento de la Armonización Contable por el cuarto período del 2024. 4. Propuestas de temas específicos para Grupos de Trabajo en 2025.			
Segunda reunión: 1. Presentación de avances en la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. 2. Presentación y aprobación del informe de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable. 3. Temas específicos Grupos de Trabajo en 2025.			
Tercera reunión: 1. Informe final sobre la aplicación del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. 2. Presentación y aprobación del informe de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable. 3. Temas específicos Grupos de Trabajo en 2025. 4. Despedida y agradecimiento de miembros del Consejo 2025.			

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día 24 de marzo del año 2025 con fundamentos en los artículos 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 5 del Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, la Tesorera del Estado, en mi calidad de Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente 1 foja útil, rubricada y cotejada, corresponde con el texto del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora para 2025, aprobado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.

Secretaría Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora



Lic. María Lizbeth Gardner Ortega